



POLITICA SUECA.

Ayer fue recogido el resto de la edicion de El Sueco despues de haber circulado. Puesto que nuestros suscritores le han leído, ellos podrán juzgar que hemos dado el mas insignificante motivo para tanto rigorismo é intolerancia. Nosotros solo diremos que el que manda, manda... y que no nos queda otro recurso, por doloroso que sea, que el de bajar la cabeza y cruzarnos de brazos ante la santa voluntad de la omnipotencia gubernamental de nuestros dias.

En la incertidumbre en que nos hallamos, no nos toca mas que admirar el poco tino del gobierno, y deplorar su intolerancia.

El Sueco ha defendido al gobierno con imparcialidad poco comun, siempre que ha visto ó creído ver de su parte la razon.

Esta conducta le ha valido de parte de varios periódicos la calificacion de ministerial; y de parte de alguna persona demandas y gastos de otro género.

El gobierno, sin embargo, no nos deja respirar, y el dia en que creemos que estamos mas en su favor, ese dia nos hace archivar en San Martin.

Este fenómeno político ministerial no ha tenido ni tendrá ejemplo, porque se concibe la intolerancia que aprovecha al que la ejecuta, pero no la que le daña.

Nosotros, en vista de esto, no sabiendo ni pu-

diendo calcular en qué consiste tanta persecucion, no acertando tampoco á conocer qué es lo que permite ó no permite el gobierno, por la reserva perjudicial que se observa con respecto á los diarios recien- tendremos que imprimir nuevo carácter á nuestra publicacion; y no nos permitiremos censurar ni en estilo sério, ni en estilo jocoso, ni de ningun modo á los ministros, ni á los funcionarios públicos. Creemos tener derecho para ello, sin que por eso se menoscabe el principio de autoridad que nada tiene que ver con los funcionarios responsables, pero renunciamos á nuestro derecho, puesto que no hay otro remedio, porque no acertamos á escribir á gusto del ministerio.

Ni nuestra sátira se entenderá de hoy mas con los señores ministros ni cosa que lo valga. Si quieren hacerse inviolables á la crítica, séanlo en buen hora, nosotros no nos oponemos; pero triste idea dan de sí los hombres que temen á la sátira decorosa y de buena fé, que en todos tiempos, hasta en los del absolutismo, ha sido no solo permitida, sino celebrada, y por cierto que era mas incisiva que la de los tiempos que alcanzamos.

En aquellos tiempos incultos, sabian hasta los niños de la escuela aquello de

Ridiculum acri, magnas plerunque secat res.

Pero vaya V. á decir esos despropósitos á ciertos ministros constitucionales.

Lo mismo que decimos de la sátira decimos con respecto á las caricaturas.

Nos imponemos á la fuerza la obligacion de no poner en caricatura á ningun ministro. Las caricaturas que se publiquen en EL SUECO no tendrán nada que ver ni de cien leguas, con las personas de SS. EE.

Muy importante fue la sesion de ayer en el Congreso; pero nosotros no podemos darla todo el interés que quisiéramos, porque no se nos dé á nosotros mas importancia que la que deseamos en donde no quisiéramos que nos tuvieran tanto cariño.

Si decimos que el Sr. Martinez de la Rosa dejó el lente para pronunciar un largo discurso, en el que nos habló del Estatuto, de la Constitucion del año 12, y de otras novedades por el estilo, seria esponernos á que se atufáran las narices al gobierno.

Si nos tomamos la licencia de decir, que el compadre *estatuto* se encuentra como los viejos que chochean (no se olvide que es un *pollo* de quien hablamos) y que no sabe hablar mas que de los tiempos de antaño, sin pararse en lo que pasa en los tiempos de ogaño, tal vez iríamos á parar adonde nos llevaron ayer.

Si recordamos la degollina de los frailes, el cólera, la guerra y otros azotes con que quiso Dios castigarnos cuando S. E. era ministro, tal vez se nos acusaría de irreligiosos.

Si decimos que el Sr. Pacheco, *siempre* im-
te, le dijo cuántas son cinco al susodicho Rosita, y que el Sr. Olózaga le enseñó cuántas son siete con su habilidad acostumbrada, y que tanto éste como el gefe del ministerio puritano, trataron al gobierno como merecia, tal vez se nos ahogaría la voz entre las manos de los amigos de recogidas.

Y si hacemos mérito de los diputados moderados que se abstuvieron de votar, y de otras cosillas que se nos ocurren, y que le ocurririan del mismo modo á cualquiera en estos tiempos de glorias y pelucas, de economías y de tolerancia, puede que antes de salir de la imprenta diéramos un tropezon con alguno de esos agentes que se nos aparecen de cuando en cuando, y que nos producen gravísimas indigestiones.

Así, pues, por dar gusto al mejor y mas admirable de todos los gobiernos habidos y por haber, hacemos aquí punto redondo.

En la sesion que ayer celebró la alta cámara, pronunció el señor duque de Rivas un largo discurso de oposicion, en el cual dirigió cargos terribles al gobierno sobre *economías, arreglo de la deuda, la poca tolerancia en las elecciones, y sobre el crítico y*

angustioso estado de la imprenta. ¿Y quién le ha dicho al señor duque de Rivas que es crítico y angustioso el estado de la prensa? ¿Cuando, en qué tiempo se ha visto mas protegida y mimada por el gobierno?

Aquí estamos los *suecos* decididos á entonar cánticos de alabanza en loor del actual ministerio, á quien admirará la posteridad, por la tolerancia, por la legalidad y por las grandes economías que nos regala sin cesar.

RIPALDA PERIODISTICO.

- P. ¿Qué es la imprenta?
- R. Cero.
- P. ¿Qué debe ser la imprenta?
- R. Mucho.
- P. ¿Se servirá V. decirnos algo, siquiera dos cosas, de ese mucho?
- R. Sí señor. La imprenta debe ser una luz que ilumine el entendimiento de los pueblos.
- P. ¿Quién la apaga?
- R. Los malos despaviladores.
- P. Que son....
- R. Los gobiernos enemigos de las luces.
- P. ¿Qué mas puede ser la imprenta?
- R. Un látigo.
- P. ¿Supongo que hablamos de la prensa política?
- R. Justamente.
- P. ¿Qué es un periódico?
- R. Distingo.
- P. Esplíquese V.
- R. Hay periódicos ministeriales y periódicos de oposicion.
- P. ¿Qué es periódico ministerial?
- R. Una especie de órgano de Móstoles, que produce siempre unos mismos sonidos, unas mismas tocatas.
- P. ¿Qué nombre particular tienen esas tocatas?
- R. El de lisonjas, adulaciones, promesas, esperanzas, y elogios.
- P. ¿A quién se dirigen esas lisonjas?
- R. Al ministerio.
- P. ¿Y esas adulaciones?
- R. Al ministerio.
- P. ¿Y las promesas?
- R. Al país.
- P. ¿Y las esperanzas?
- R. Al país.
- P. ¿Y los elogios?
- R. A los ministros, á sus actos, á sus proyectos, á sus ideas y hasta á las ideas que no tienen. Tambien le corresponden algunos á las mayorías parlamentarias, y á las sanguijuelas del Estado.

P. ¿Qué cualidades ó circunstancias debe tener un redactor ministerial?

R. Buenas muñecas para mover el incensario, echarse la conciencia atrás, y la verdad con la conciencia; afirmar lo que afirmen los ministros, aunque sea un disparate; negar lo que los ministros nieguen, aunque sea la luz del día; moverse al compás del ministerio, como se mueven los autómatas al compás de la mano que toca sus resortes; escribir cuantas herejías políticas, morales y sociales se les ocurran, siempre que tiendan á favorecer á sus patronos, y todo sin temor de ser recogidos ni denunciados; como si el levantar falsos testimonios á los ministros, por mas que á estos les convengan, no constituyese una falta tan grave como lo contrario.

P. ¿Qué me dice V. del redactor de la oposicion?

R. Este proclama por lo regular la verdad; pero cuando la verdad llega con el aire á la boca de algunos que mandan, estos la escupen, porque la verdad amarga; debe tener hecha la maleta, por si ocurre algun viaje; debe dar tortura á su inteligencia para que sus escritos puedan circular, sin que esto impida que no circulen; debe escribir con agua de Colonia, con pluma de calandria, y en papel color de rosa para que se recree la vista del gobierno.

P. ¿Qué es censura?

R. ¿Lo ves? pues ya no lo ves; eso es la censura.

P. ¿Para qué sirve la bóveda de San Martin?

R. Para tormento de angelitos.

P. ¿Cómo se llaman los inocentes sepultados durante la presente Era?

R. *El Clamor, La Nacion, El Mundo Nuevo, El Herald, El Observador, La Epoca, La Murga, La Esperanza, Las Pildoras, La Flor de la Maravilla, EL SUECO* y algunos mas, cuyo nombre no recordamos en este momento.

P. ¿Qué delitos cometieron?

R. ¿Lo sabe V.?

P. ¿Yo? No señor.

R. Pues ellos tampoco.

P. ¿Qué es editor responsable?

R. Un angel que se afeita y fuma tagarninas.

P. ¿Para qué sirve?

R. Para cargar con las culpas ajenas.

P. ¿Lo necesita todo periódico?

R. Diré á V. En Alicante no lo necesitó *El Alicantino*, en tiempos de D. Joaquin I; y en Madrid podrian muy bien pasarse sin él *El Orden* y *El Popular*.

P. ¿Por qué se llama *Orden* á *El Orden*?

R. Por el mismo capricho que se llama económico á un cualquiera.

P. ¿Por qué se llama *Popular* á *El Popular*?

R. Porque nadie le quiere.

P. ¿Qué es una denuncia?

R. Un regalo que suele hacer el gobierno á los periódicos.

P. ¿Y una multa?

R. Una caricia al bolsillo de las empresas.

P. Estoy satisfecho. No deje V. de venir á menudo por acá, y proseguiremos en nuestras tareas.

R. Asi lo haré.... hasta la vista.

ACTOS OFICIALES.

MINISTERIO DE ESTADO. Con motivo del fallecimiento de S. A. R. la señora duquesa Amalia Augusta de Seuchlenberg, tia del rey de Baviera, ha tenido á bien mandar S. M. que la corte se vista de luto por seis dias, mitad riguroso y mitad de alivio; empezará el sábado.

Por el de la Gobernacion se manda proceder á nueva eleccion en el distrito de Vega de Rivadeo, provincia de Oviedo, en atencion ha haber optado por el de Villaviciosa en la misma provincia el marques de Pidal, que habia sido elegido por ambos.

Por el mismo ministerio se espide una circular previniendo el pronto despacho de los expedientes de quintas de años anteriores.

Por Gracia y Justicia se publica la instruccion aprobada por S. M. que ha de observarse por dicho ministerio para que el pago de todas las obligaciones se verifique por las dependencias del tesoro, segun el real decreto de 10 de mayo último.

Por el de Hacienda se previene que los encargados de las ventas en las aduanas, perciban en lo sucesivo el uno por ciento de comision por las que verifiquen de géneros de lícito comercio.

Por otra real orden del mismo ministerio, se niega á don Enrique Arga el permiso que solicita para el abanderamiento libre de derechos de dos buques de vapor comprados en Inglaterra, con objeto de establecer comunicacion directa desde los puertos de San Sebastian, Bilbao, Gijon y Santander con el de Southampton.

CORTES.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MAYANS.

Sesion del dia 27 de junio de 1851.

Abierta á la una, se aprueban dos actas, y son proclamados diputados los Sres. Puche y Bautista y Barberán.

El Sr. Ortega anuncia una interpelacion al señor ministro de la Guerra, para saber si S. S. piensa presentar en esta legislatura un proyecto de ley que concilie la posicion de los militares diputados con los deberes que les impone la ordenanza. Añade que se propone hablar de una cuestion personal, de la injusta prision que ha sufrido.

No se halla presente ningun ministro, y se dice que se pondrá en conocimiento del gobierno.

El Sr. Figueras pide la palabra para dirigir una pregunta al gobierno, cuando esté presente.

Sobre el acta de Santa María, Coruña, por donde resulta

electo el Sr. Viñas, usa de la palabra el Sr. Pasaron, y se ocupa de los hechos que la anulan, y que hacen considerar como verdadero diputado al candidato vencido el Sr. Pita.

El Sr. Viñas defiende la legalidad de su eleccion.

El Sr. Madoz la impugna, manifestando que los seis votos de mayoría que resultan en el acta á favor del Sr. Viñas, no resultarian de no haberse escludido á otros tantos electores por estar equivocados los nombres de sus pueblos respectivos.

Despues de una breve defensa del Sr. Miota, se aprueba el dictámen.

El Sr. Escosura interpela al gobierno por las continuas recogidas que sufren los periódicos. El señor ministro de la Gobernacion replica que de estas cosas entienden la autoridad y el tribunal competente, oido lo cual vuelve el Sr. Escosura á encarecer al gobierno la urgente necesidad de que no se suspendan las sesiones sin regularizar por medio de una ley el estado de la imprenta.

El Sr. Figueras anuncia una interpelacion al gobierno sobre los asesinatos y puñajadas de varios demócratas, ocurridos en Barcelona. El gobierno promete tomar informes sobre estos hechos.

VOTO DE CONFIANZA.

El Sr. Martínez de la Rosa, por cesion del Sr. Nocedal, se levanta á usar de la palabra.

El orador de la mayoría empieza por desvanecer la idea de que en España están muertos los partidos políticos.

Impugnando despues punto por punto el discurso que pronunció ayer el Sr. Olózaga, concluye manifestando, que ha acudido á la defensa del partido moderado, mas bien por un impulso de su corazon, que por un cálculo de su cabeza.

El Sr. Olózaga estraña que el Sr. Martínez de la Rosa, en vez de hacer la defensa del ministerio actual, se haya ido á hacer la del partido moderado. Rectifica varias de sus aseraciones, y refiriéndose á la indicacion de que el orador está mas cerca de los moderados que de algunos de sus amigos, dice que el señor marques de Albaida forma en línea aparte, y que es demasiado leal para hacer fuego por la espalda, que mas bien lo hace de muy lejos y en guerrilla.

No hay, pues, disidencia alguna en el partido progresista, que aunque escaso de talentos y de fortuna, tiene toda la fuerza de cohesion necesaria para servir á su pais. El gefe de la minoría progresista, aludiendo al manifiesto del Sr. Orense, dice que ni él ni sus amigos están conformes con él.

El Sr. Pacheco manifiesta cuán lejos está de aspirar á la formacion de un tercer partido, aunque estos son siempre los que salvan á las naciones, como ha sucedido á la Inglaterra por los esfuerzos de sir Roberto Peel.

El señor marques de Albaida, aludido por el Sr. Olózaga, usa de la palabra para manifestar el programa de sus principios políticos y sociales, empezando por decir que es siempre el mismo, y que está tan magníficamente solo como acompañado. (Risas.)

Defiende en seguida el sufragio universal, elemento de orden, porque en vez de combatirse los hombres, se cuentan: la libertad de imprenta, libre como el aire, cual lo es en Inglaterra, donde silbarian á ministros como los nuestros, que persiguen los periódicos como si fueran conejos; la libertad individual, la de enseñanza, la milicia nacional, la abolicion de estancos, libertad municipal y provincial, abolicion de pasaportes, que no existirian aqui si no fuera por la pesetita (risas), presupuesto de 600 millones, mejora de las clases pobres, etc. Este discurso es oido con mucho gusto por el

Congreso, que mas de una vez contiene á la campanilla inflexible del Sr. Nocedal.

El Sr. Olózaga vuelve á repetir que, respetando las opiniones del Sr. Orense, no está conforme con ellas, y declarado el punto bastante discutido, se procede á la votacion, saliéndose del salon todos los diputados de la oposicion moderada.

El escrutinio da por resultado 184 votos aprobatorios de la proposicion de confianza contra 31. En este número solo están los progresistas.

Se levanta la sesion á las siete menos cuarto.

COSAS DE LAS PROVINCIAS.

Nuestro corresponsal de Palencia nos escribe con fecha del 25 diciéndonos, que la diligencia que salió de aquella ciudad para Valladolid, sufrió un vuelco por haberse espantado los caballos, despues de la venta de San Isidro; de cuyas resultas habia quedado muerto un hombre, y algunos otros maltratados. La diligencia tuvo que regresar á Palencia.

Añade además á última hora, que se decia haberse quemado el carro del correo que llevaba la correspondencia de esta corte.

—El sábado 21 salió de Barcelona para esta corte el Sr. Masfemer, comisionado por los representantes de varias corporaciones de aquella ciudad, á fin de ponerse de acuerdo con los diputados catalanes acerca de la rebaja de contribuciones, y otros asuntos de interés local. Creemos que el Sr. Mas conseguirá todo lo que se propone, porque justamente hoy mas que nunca tenemos la dicha de poseer un gobierno justo, tolerante, y á toda prueba condescendiente.

—Los periódicos de Cádiz no contienen cosa alguna de interés. Todos ellos se ocupan de noticias locales. En cuanto á funciones de teatro, puede decirse que los gaditanos son nuestros antipodas. Mientras que aquí están cerrados los teatros, allí se dan las funciones por arrobas. Para dar á los suecos una idea de la brevedad de los espectáculos, vamos á trasladarles el programa de la funcion que se ejecutó en uno de los teatros de aquella ciudad el dia 24.

Dice así:

Teatro del Balon. Estrepitosa y sorprendente funcion para hoy 24 de junio.

- 1.º Sinfonia.
- 2.º El drama en ocho cuadros, *Margarita de Borgoña*.
- 3.º Sinfonia.
- 4.º Intermedio de baile.
- 5.º La graciosa tonadilla, *Los cómicos nuevos*.
- 6.º Sinfonia.
- 7.º La comedia de gracioso en tres actos, *El Médico á palos*.
- 8.º Baile nacional.

Ahora entra lo mejor. Lunetas, gratis. Galerías, gratis. Entrada, DOS reales.»

Nos consta que á la hora esta aun no ha concluido la funcion.

—Del Ferrol escriben el 10:

«Acaban de ser despedidos de estos arsenales mas

de 200 obreros de los destinados á los trabajos hidráulicos, paralizándose por consiguiente las obras que estaban emprendidas para concluir los edificios de la factoría de máquinas de vapor.

Una balandra inglesa ha conducido y descargado ya en este arsenal la maquinaria perteneciente á un juego de cilindros para la factoría de máquinas de vapor. También en la actualidad se está descargando y almacenando la máquina para el vapor *Ulloa*, cuyo buque se halla muy adelantado en sus obras, y se cree saldrá al agua en el mes de agosto. Las de la urca *Niña* siguen con actividad; el navío *Rey Francisco de Asís* se encuentra enramado.»

NOTICIAS ESTRANJERAS.

FRANCIA. Se ha establecido en el departamento de la Haute-Vienne, una sociedad bajo la denominación de *Asociación de los hombres de Orden*. Su objeto, según establecen los estatutos, es defender los principios sobre que descansa la sociedad: no serán admitidos socios sino los electores notoriamente conocidos por sus principios de orden. El ministro de lo interior, aprobó la asociación el 12 de junio.

En el mismo departamento, y en todos los demás puntos á donde se estiende la *Asociación de los hombres de Orden*, se piensa establecer otra bajo el título de *Asociación de los hombres de la libertad*: tienen los que componen la última, pedida la autorización al mismo ministro, y no dudan la concederá, si ha de ser justo.

Al ver ponerse frente á frente estas dos asociaciones, ocurre la duda de si los del orden serán enemigos de la Libertad, ó los libres del Orden; vaya V. á explicar las cosas de los franceses: por aquí todo va mejor, los liberales quieren orden, y los del orden quieren.... ellos lo sabrán.

En la asamblea apoyó Mr. Payer su proposición para que sean únicamente revisados ciertos artículos de la constitución por una asamblea constituyente. Mr. Payer quería evitar verse el debate acerca de las ventajas de la república sobre la monarquía y viceversa, porque está convencido de que solamente la república puede hacer el bien del país.

El presidente de la república francesa se entretiene de día en pasar revistas á las tropas en el campo de Marte; y de noche en soñar en el imperio.

Paris se halla seriamente alarmado. A consecuencia, sin duda, de los bandos del Sr. Piernas, han emigrado los perros perseguidos en esta corte acogidos al pabellon francés; pero este los rechaza con inhumanidad. El prefecto de policía se ocupa de este asunto, y ha publicado ya terribles ordenanzas contra esta nueva especie de refugiados. El consejo de salud pública también ha dado á luz ciertas prevenciones altamente perjudiciales á la raza canina, que sufre allí una persecución mas constante que la que se le hizo en esta corte.

La asamblea de los representantes en la sesión del 18, en que se discutía la ley de supresion de los ayuntamientos rurales de Lion, estuvo tan alborotada, que no parecia sino que habian sido mordidos

los representantes por todos los canes emigrados que hay en Paris.

La palabra *abominable* con que Mr. Faucher calificó el discurso de Mr. Pelletier, fue la mordedura que comunicó la semi-hidrofobia que se estendió por toda la asamblea. Afortunadamente, cesó el terrible mal sin necesidad de cauterio, pero nuevamente alarmado el prefecto de policía, ha redoblado sus medidas contra los perros.

Los ingleses siguen entretenidos con la esposicion; la cámara de los comunes se ocupa de una ley para que no se trabaje en domingo, la de los lores en nada; ya se van pareciendo á nosotros.

—El 20 continuó la discusión sobre la agresion papal.

Los lores tampoco tuvieron sesion; era el aniversario de la reina. Decididamente parecen estos señores españoles.

—En Portugal las córtes generales extraordinarias convocadas para el 15 de setiembre se prorogan al 15 de noviembre; pero es únicamente para que las elecciones se hagan en regla: ¿quién habia de imaginar otra cosa de Saldanha, que es tan amigo de las cosas en orden?

Una dama, muy conocida en esta corte, nos suplica demos cabida en nuestro periódico al siguiente

COMUNICADO.

Señores redactores de EL SURCO.

«Muy señores míos: Jamás me hubiera decidido á dar este paso, si las pícaras cosas, de que soy testigo mudo y sufrido, desde que el señor conde de Vistahermosa tuvo la mala ocurrencia de colocarme donde todos me ven, no me hubieran obligado á poner el grito en el cielo, como lo hago ahora, no sin rogar á Vds., y á cuantos me leyeren, disimulen las incorrecciones de estilo que hallaren en esta humilde comunicacion, teniendo presente que la mano que la escribe es *novicia*, y que los buenos deseos no siempre son suficientes para acertar en materia de letras, si letras pueden llamarse estos humildes borriones, que recomienda á su indulgencia S. A. S. Q. S. M. B.

LA FAROLA DE LA PUERTA DEL SOL.»

En honor de la verdad, y esto no lo dice la *comunicante*, sino la redaccion, los humildes borriones con que nos favorece aquella no tienen nada de inteligibles. Un sereno, famoso atizador de lámparas, á quien hemos llamado, creyéndole práctico en semejantes lecturas, nos ha asegurado que él conocia á un sugeto que escribia de la misma manera; y habiendo partido en su busca, ha vuelto á poco con un memorialista, el cual, como autor de sus obras, y como emborronador de oficio, nos ha sacado de la dificultad en un santiamen, con la ayuda de unos anteojos verdes y la de la costumbre de leer sus propios escritos. Hé aquí el sentido y la traduccion de este curioso documento:

«¿Es posible que nunca he de verme libre de im-

oportunos? Asi que el reloj del Buen Suceso dá las doce, un enjambre de desocupados de todos los colores políticos me rodea. ¡Polacos, ministeriales, absolutistas! ¡pancistas sobre todo. ¡Malditos cocheros! no atropellan á nadie; digan lo que quieran los periódicos, los cocheros son unos benditos. ¿Pues y la policía? Ni oye, ni vé, ni entiende; ó cierra los ojos para no ver y se tapa los oídos para no oír, dejando á los murmuradores murmurar, á los vagos de oficio pasear invadiendo la acera y tropezando á todo el mundo, á las sacerdotisas de Venus jalearse y conquistar adoradores con el poder de su mirada, de una palabra pronunciada entre dientes y de refilon, ó mas que con todo esto, con el airecillo de sus flotantes faldas: prueba patente de la verdad del descubrimiento del movimiento continuo, de que estos días han hablado tanto algunos periódicos, como si su existencia no fuese tan antigua como la primera hija de Eva que salió á la calle á alistar hijos de Adán en su bandera.

»Pero si la policía no oye, ni vé, ni entiende, yo oigo, veo y entiendo cosas que me escandalizan y asombran. Los polacos me aturden con sus proyectos y noticias; los amigos del ministerio con sus alabanzas á un señor D. Juan, á quien no tengo el honor de conocer, y de quien no pocas veces he escuchado renegar á los primeros; los periodistas hablan de tolerancia, los cesantes se quejan, los militares que tambien abundan por estos alrededores, sin duda porque la tea de la discordia ha dejado de alumbrar los campos de nuestras provincias por iluminar el recinto de los pueblos y el interior de las casas, fuman y rien, ó disputan como teólogos, atronándome los oídos con la enfática relación de sus servicios mal premiados, segun dicen, por el gobierno. No se qué diablos tienen en el cuerpo esos militares; que jamás están contentos de gobierno alguno. Cuando mandaban los polacos, decian lo mismo que hoy; si mañana no dicen lo mismo consiento en ser apedreada por los muchachos que son mas condenados que los militares mismos. Y no digo esto porque tenga mala opinion de estos señores; al contrario: ya saben Vds. cuanto nos cautiva á las damas un uniforme, y con qué predileccion miramos á los hijos de Marte; pero tampoco me podrán ustedes negar que Marte tiene algunos hijos que, mas que de él, lo parecen del diablo. Pero vamos al caso.

»El caso es, señores redactores, que yo me hallo mal aqui, que estoy cansada ya de la sociedad en que vivo, y que deseo mudarme, ó que me muden á otra parte donde me dejen en paz los murmuradores de oficio, los charlatanes, los cazadores de modistas, las pescadoras de incautos y los vendedores de alhajas falsas, ó malamente adquiridas. ¡Qué descansada vida la del que huye de estos lugares, donde tan mal librados salen la moral, el trabajo y el gobierno!

»Concluyo, ofreciendo á Vds. una copia fiel de las últimas palabras que han llegado á mis oídos en el día de ayer.

UN POLACO.— De esta hecha son nuestros. V. recordará su turrón y yo mi placita de oficial primero en el ministerio.

OTRO.— Asi lo espero. Esta gente no lleva trazas de durar mucho. Ya verá V., ya verá V. qué fetanías les canta el amigo Pidal en el Congreso.

POLACO 1.º—Ese, ese es el encargado de darles el cachete, el golpe de gracia.

IDEM 2.º—¡Es mucho, Pidal!

IDEM 4.º—Mucho, si señor, mucho.

EL 1.º—¡Así tuviéramos otros tres hombres como él!

EL 2.º—No diga V. por Dios eso, hombre. ¡Si hubiera otros tres como él, ¿cómo habian de caber en el Congreso! No, señores, con uno tenemos que nos sobra.

(Llégase al corro otro de la pandilla.)

POLACO 3.º—¡Noticias, señores, noticias! Pronto veremos entre nosotros al general.... viene al frente de un ejército de treinta mil hombres.... he dicho mal, ingleses.

POLACO 2.º—¿No le decia yo á V?

UN MINISTERIAL Á OTRO.—Pues volviendo á nuestra conversacion, D. Juan es todo un ministro. Si la patria no se salva ahora, es seguro que no levanta ya nunca la cabeza. Figúrese V.; ayer han colocado á mi hermano; yo, como V. sabe, fui de los primeros.... ¡veinte mil y picol una friolera. Mi hermano tiene mas... ¡veintiocho mil! Pero ¿qué vale eso? ¡Un sueldecito económico!

UN HÉROE.—Llegué, ví y vencí. Sin embargo, todavía me estoy con mi charretera á la derecha...

Mis servicios fueron de capitán, y aun no he podido cobrar mas que la paga de teniente! ¡Qué país! ¡Qué gobierno!

UN AGENTE.—Allí lo venden bueno.

OTRO.—¡Dós cuartillos y fueral! No vayamos á deshonrar el cuerpo.

UNA VESTAL.—Calle del Carmen.... ya sabe V. el número.... principal. ¡Cuidadol!

UN OBSERVADOR.—(Aparte.) Voy á ver donde se vá esta....

Omito otras muchas cosas por insignificantes.»

Nuestro querido colega *La Opinion Pública* nos va pareciendo demasiado impertinente. Ayer, porque el *temporal* no nos dejó llegar á su redaccion dice que *El Mundo Nuevo* y *El Seco* debian estar ocupados en la resolucion del negocio para que anteayer se citaron, ó que si no, la policía, que debia conocer sus intenciones, salió á arrestarlos en el camino para evitar mas catástrofes. Si verdaderamente hubiera habido la cita que supone *La Opinion*, es lástima que no lo hubiera puesto en conocimiento del público y de la policía, para evitar mas catástrofes. Damos mil gracias á nuestro colega por su caritativo y discreto anuncio, y no dudamos de que *El Mundo Nuevo* se las dará igualmente.

PUBLICACION IMPORTANTE.

Va á ver la luz pública el *Diccionario y Guia general de correos y caminos de España, sus posesiones de Ultramar y del extranjero*. Esta obra es debida á la inteligencia y laboriosidad de los señores

don Andrés Gonzalez Ponce, D. Sisto García, sub-inspector cesante de correos, y D. Dionisio García Portillo. Conocemos el plan de la obra y pronosticamos á sus autores un éxito satisfactorio.

¿Por dónde le daremos que no le duela, tia Manuela?... «*Quocumque aspicerem, luctus gemitusque sonabant.*» A cualquier parte que volvamos la vista nos encontramos frente á frente con la tolerancia del gobierno de las economías.... ¿De qué nos ocuparemos, pues?... Vaya por hoy un entretenimiento raro, á ver si se nos deja en paz con nuestras literarias tareas de nueva especie.

BIOGRAFIA

DE CIUDADANOS CÉLEBRES.



EL BURRO.

Hé aquí en nuestro humilde concepto uno de los libros de cuatro patas, que mas fácilmente se prestan á las indagaciones científicas del filósofo observador. Es propiamente un curso completo de filosofía ambulante, en cuyas peliagudas páginas tiene el hombre de mundo muchísimo que estudiar, y no poco que aprender.....

Repárese si no, con alguna detencion y escrupulosidad, en aquel taciturno aspecto, tan sério y tan formal, y dígasenos despues francamente si la cara del burro no es la vera effigies, y un retrato inimitable, de ciertos hombres públicos, á quienes todos los suecos conocen, y que creen que el único medio para hacerse respetar y atraerse las simpatías del prógimo, consistè en arrugar el entrecejo, morderse los lábios, y dilatar sus aplastadas narices á todo vicho viviente que por delante se les pone.

Aquella enorme cabeza, que, á juzgar por el tamaño y originalidad de sus formas, debe contener muchas libras de penetración, entendimiento y cál-

culo, la encontrará el curioso frenólogo á toda hora del día y de la noche tan preocupada y pensativa, como la de muchos empleados de paga corta, vulgo pipiolos, quienes en vez de dedicarse con resignación y perseverancia al desempeño de sus diarias tareas, pasan escandalosamente el tiempo discutiendo el modo y la manera de sacar de su destino los suficientes gages para cubrir el presupuesto de carruage y teatro, casa, caballo y sota.

Aquellas orejas tan descomunamente veleidosas, que abriendo y cerrándose continuamente como un compás, ya forman un triángulo, ya una línea horizontal, ya una paralela ó mistilínea, ¿no son un mapa vivo y palpitante de la nueva geometría patriótica de nuestros dias, cuyos signos y figuras, tan variadas y diferentes formas toman á cada paso?

Agréguese, pues, ahora á esta observacion matemática la sordera que, por lo regular, suele padecer el burro á la voz de «anda», y la prontitud con que hiere sus tímpanos auditivos la palabra «sóo», y se verá desde luego bien claramente si la conducta del asno tiene ó no analogía con la de otros muchos ciudadanos, que no llevan carga ni cabestro.

Fijese tambien la consideracion por un momento en aquellos cuatro puntales, tan seguros y tan diplomáticos, que nunca tropiezan segunda vez en el punto donde han tropezado la primera, siendo asi que nosotros, que vamos por el mundo con dos piernas, solemos tropezar mas de treinta veces en un mismo sitio, y dígasenos despues:

«Si será ó no tontería

Que á gentes de capa parda

Le enseñen filosofía

Catedráticos de albarda.»

¿Pues y qué diremos de su rabo y de sus ancas? ¿No son un traslado fiel y exacto del barco que camina viento en popa, retorciendo á un lado y otro el rumbo de su navegacion, segun el giro que quiere darle la mano diestra que el timon dirige?.... ¿Con qué velocidad no aparta el burro su desnuda popa de aquel lado por donde el piloto le arrima la vara!.... No le hace falta por cierto la brújula para conocer el camino que seguir le conviene; pronto percibe el soplo de cualquier viento contrario, y mucho mas pronto todavia el del favorable; asi es que á la primera brisa de este que observa en lontananza, procura desplegar velas y dirigirse sin cumplimientos ni aprensiones al primer puerto de alfalfa ó de cualquier otro forrage, que se le presenta en su derrotero.... Verdad es que en esta parte no le faltan imitadores entre las gentes de oreja corta.... ¿Algo habian de aprender del burro, despues de tantos años que le siguen la pista!

En fin, ¿y aquella voz tan filarmónicamente sonora?... ¿Qué dillettanti de nuestra musical escuela

no queda hechizado al escuchar los trinos y gorgoros de una escala cromática, que sin salir nunca de la ó... ó... ó... parece que recorre gradualmente todas las letras, signos y puntos de los mas exquisitos cartapacios de Italia?... ¡Cuántos bajos caricatos de *estrangis*, y sochantres, de las primeras catedrales de España, envidiarán mas de cuatro veces unos *bemoles* y unos *bramidos* tan sorprendentemente privilegiados!!!...

¡Bendito pollino!... Por tus raras y apreciables cualidades te perdono de buena gana las coces que me hayas podido dar en esta vida; pues desde que conozco tus estimables prendas, no ceso de quitarme el sombrero á cuantos burros encuentro por la calle... y por cierto que de tanto *quita y pon* lo tengo ya bastante estropeado. Pero mucho mas mereces; pues segun una antigua profecía—

«Siete años antes de acabarse el mundo, Dejarán de bramar los burros.»

Por eso cuando oigo rebuznar á alguno de ellos (que suele ser á cada paso), me quito con religioso respeto el sombrero, y digo muy sério y satisfecho:—

«Todavía tenemos mundo...»

Los burros continúan hablando.»



Tenemos noticias de Filipinas que alcanzan al 42 de abril. El capitán general se hallaba restablecido de la indisposicion que habia sentido á su vuelta de Joló.

Pacece que el sultán de esta isla se prestaba á reconocer á la Reina de España bajo ciertas condiciones. La ciudad de Manila recibió con el mayor entusiasmo á los valientes espedicionarios.

HORRIBLE CATÁSTROFE.

Leemos en un periódico de Cincinnati la relacion de un suceso desgraciado ocurrido en el ferro-carril que conduce de Louisville á Francfort.

«El sábado último, dice aquel periódico, en momentos en que el tren de carros del camino de hierro pasaba por un puente construido recientemente cerca de Francfort, se desplomó aquel, y puente y coches se precipitaron en el rio, produciendo un ruido espantoso. El ingeniero y los pasajeros se sumergieron en el agua con el tren de carros, siendo pocos los que se salvaron, porque habiéndose preci-

pitado aquellos de una altura de mas de veinte pies, la inmersion en el agua fue un grande obstáculo para las personas que iban dentro de los carros. Poco despues del accidente se encontraron seis cadáveres mutilados de la manera mas lastimosa, y se temia que quedasen muchos en el agua.»

—Le parece á V., amigo D. Cucufato, que vayamos á dar una vuelta al Prado?

—Me parece muy bien, Sr. D. Junípero. Precisamente iba á decir á V. lo mismo. Figúrese V. como estaré de fatigado despues de la magnífica oracion que acabo de pronunciar en el círculo de las dos PP.

—¿V. se burla, amigo mio? Júrole á V. que no he tenido hoy la fortuna de oír el metal de su voz.

—El que se burla es V. seguramente, Sr. D. Junípero. Sepa V. que he contribuido á resolver una cuestion que por sí sola es capaz de hacer la felicidad del pais.

—¿Y cómo?

—Diciendo que *sí*, con la cabeza.

—Tiene V. razon; por corresponder yo con otro monosilabo igual, estoy derrengado.

—Eche V. ese brazo, y á distraernos.

—Ahí está.

—Paso redoblado, Sr. D. Junípero.

—*Allons*, ¡al Prado, Sr. D. Cucufato!



ESPECTACULOS.

EL GIGANTE ESPAÑOL, estará visible en la calle del Principe, núm. 5, cuarto principal, desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, desde las tres hasta las cinco, y desde las siete hasta las diez de la noche.

PRECIO DE SUSCRICION. En Madrid por un mes 8 reales.—Provincias, por un mes 12 rs. y por trimestre 30 rs.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Madrid en la redaccion, y en las librerías de Monier, Villa, Cista, Lopez y Sanz.—En provincias por medio de los comisionados especiales ó de una brianza en favor del Sr. Monier.

Editor responsable, D. José Melchor Carratalá.

Madrid, 1851.

IMPRENTA DE ANTONIO ANDRÉS BABI.
le de Sta. María, n.º 13.